

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

INICIATIVAS POSIBLES

Viaje a las bellas ciudades de España

La Jefatura del distrito forestal de Granada ha enviado al director de Bellas Artes, conde de las Infantas, una propuesta de mejora y embellecimiento del bosque de la Alhambra.

La parte septentrional del mismo se puede convertir en poética selva; la solana, en jardines tendidos al pie de la Torre de la Vela; el secano, en bellos cuadros de flores; y se atenderá a la pavimentación de las alamedas e instalación de asientos y otros servicios; ya está ultimado el proyecto de conducción de aguas.

Granada aguarda que el ministro de Instrucción pública y el director de Bellas Artes den las órdenes oportunas para proceder a los trabajos, al objeto de que estén terminados para cuando, con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, acudan a visitar la Alhambra los turistas que vengan a España.

Este noble deseo de la poética ciudad andaluza merece simpatía, pues entraña un puro propósito de enaltecer el prestigio artístico español ante el extranjero. Y como Granada, deben también otras poblaciones de leyenda y monumentos artísticos preocuparse de realizar cuanto sea posible sus bellezas, dándolas marco adecuado para que resalten con mayor encanto.

España, que atesora tantas ciudades reliciosas de arte, no debe olvidar la importancia que tiene para la economía nacional y sobre todo para el exacto conocimiento de nuestro país, la atracción del turista, corriente que tan sabiamente saben explotar otras naciones que no tienen las bellezas de nuestra patria.

Ahora, con motivo de las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona, vendrán a España millares de extranjeros atraídos por las fiestas que se organizan y por la indudable resonancia internacional que ambos Certámenes tienen. Conviene no desperdiciar la ocasión y aprovechar todo lo posible, sin que, claro es, resulte abusivo para el bolsillo del viajero. Armonizar con tino la conveniencia propia en el problema económico de los visitantes. Y ya que la ocasión les trae a España, bueno sería que no se mar-

charan sin conocerla, sin visitar lo más representativo y valioso de nuestro arte, las ciudades que por su historia y estética o bien por su activa vida de trabajo, merecen visitarse. Así el turista, al regresar a su nación, sería pregonero de las bellezas y del progreso de España y esparciría una propaganda beneficiosa para nuestra patria tan desconocida y vilipendiada en el extranjero.

La Comisaría Regia de Turismo debería estudiar el modo de organizar una especie de circuito que podría llamarse «Viaje a las bellas ciudades de España» con billete especial a precio reducido y en trenes rápidos y cómodos para hacer los viajes con facilidad. Incluso podrían establecerse combinaciones de tren y hotel y aun guías para los que gusten de viajes «a forfait». Se dirá que esto último es más propio de Agencias de viaje, pero mientras esta industria no alcance en España el desarrollo y la perfección con que esas Agencias organizan los viajes por el extranjero, es propio de la Comisaría de Turismo estimular los viajes con toda clase de facilidades. En cuanto a los billetes especiales de turistas todos los que hayan atravesado la frontera francesa saben cuántas combinaciones baratas y cómodas ofrecen las Compañías ferroviarias extranjeras a los turistas.

Este «Viaje a las bellas ciudades de España», anunciado profusamente y ofrecido en ventajosas condiciones, animaría sin duda alguna a muchos extranjeros que acuden a nuestro suelo para emprender tal recorrido, deseosos de admirar la magnificencia, la poesía, la antigüedad, el arte que se guarda en nuestra nación. Dejarían pingües beneficios, y, sobre toda conveniencia económica, tendría la parte espiritual, aquella que tiende al enaltecimiento del prestigio español. Este «Viaje a las bellas ciudades españolas» puede ser la primera piedra que acucie en nuestra patria el afán de cuidar con esmero el turismo, concediéndole toda la importancia que tiene y del cual tanto rendimiento puede obtenerse.

JOSÉ LUIS SALAZAR

María Cristina a una de las calles del pueblo, en recuerdo de la llorada Reina madre.

La lápida será descubierta con toda solemnidad el mismo día en que se celebren los funerales por el alma de la egregia señora.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO (Maestras)

PROVINCIA DE SEGOVIA

El lunes, día 11 del corriente, a las diez de la mañana, se procederá en sesión pública a la apertura de sobres que contienen los nombres de las opositoras, según determina el artículo 10 de la Real orden de 20 de Julio de 1928 y a continuación dará comienzo el ejercicio de lectura comentada a que se refiere el artículo 11 de la citada Real orden.

Segovia, 7 de Marzo de 1929.—V.º B.º, la presidente, Carmen García Moreno.—La secretaria, Felipa Pérez de Paz.

Un príncipe de Sajonia en Segovia

Ayer visitó nuestra ciudad el príncipe Juan Jorge de Sajonia, que es también gran duque del mismo reino alemán.

Le acompañó en su viaje artístico el doctor José Sauer, profesor de la Universidad de Friburgo de Brisgovia.

Advertido de la excursión el gobernador civil, don Rufino Blanco, salió a esperar a Su Alteza a San Rafael, en compañía de su amigo don Conrado Riedel que, por ser alemán, había de contribuir a hacer más agradable su estancia en Segovia a tan ilustres huéspedes.

El príncipe y el doctor Sauer visitaron, acompañados del señor Blanco y del señor Riedel, el Palacio de Riofrío, el Acueducto, San Juan de la Cruz, la Catedral, su Museo, el patio del marqués del Arco, el Salón del Turismo y el Ayuntamiento, donde el alcalde, señor Moreno, ofreció sus respetos al príncipe.

Después de almorzar, los egregios excursionistas visitaron la torre de San Esteban, el Palacio Episcopal, la parte alta del Acueducto, el Alcázar, la Veracruz, el monasterio de El Parral y, por último, San Antonio el Real.

Por la tarde estuvieron en La Granja, donde fueron recibidos por el señor Dorda, administrador del Patrimonio, y desde donde regresaron a Madrid a las seis de la tarde.

El príncipe, que impresionó un centenar de placas fotográficas, así como el doctor Sauer, se marcharon muy complacidos de su excursión a Segovia y a La Granja.

El día, que fué de primavera, coadyuvó grandemente a hacer agradable la visita de tan ilustres viajeros.

RAFAGAS

Interesante exposición

Coincidiendo con la importante feria de ganados que la ciudad de Cantalejo ha celebrado en la fiesta de las Candelas, las dignas y cultas maestras de sus escuelas graduadas, en el local de las mismas, celebraron una muy nutrida e interesante exposición de trabajos realizados por las niñas de varios cursos que sus lecciones toman.

Todo denunciaba un gusto exquisito y una dirección acertada, que realzaba la empresa cultural y generosa, llamando poderosamente la atención del visitante el rítmico avance progresivo de las obras expuestas

en relación directa con las edades y tiempo de asistencia de las niñas a las clases de estas escuelas. Primeros labores de brillantes bordados difíciles; figuritas de barro ingeniosamente modeladas; ingenuos dibujos acertados y caprichosos; reconstrucciones en miniatura de cartón, con su exacto colorido, de públicos edificios de aquella ciudad; cuentecitos originales de las alumnas más aventajadas ya próximas a abandonar la enseñanza primaria; infinidad de trabajos literarios y mecanográficos... Todo con delicadeza expuesto en amplios salones.

Yo, que repetidamente he combatido y muy a menudo combato a los viejos formalismos pedagógicos, a la manoseada práctica rutinaria y obscurantista, no simpatizando con quienes lo defienden, ensalzan y utilizan, no pude menos de prodigar fervidos aplausos para estas profesoras entusiastas de su carrera, complaciéndome en hacer público hoy desde estas queridas columnas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA lo que repetí en mis visitas a esta exposición e hice constar en un libro al efecto destinado: «Mi más viva y calurosa felicitación a las dignas y cultas profesoras de las escuelas graduadas de la ciudad de Cantalejo. Siempre tuve fe en la labor del Magisterio y sinceramente creí y creo que es el único elemento capaz de elevar a los pueblos a las más altas cimas del florecimiento y el esplendor o de sumergirlos en la ciénaga de la obscuridad y la pobreza.

Esta labor debe encontrar eco en todos los pueblos del partido; medio único además para que los maestros borren algunas diferencias que hoy les separa de la masa popular.

¡Estamos tan necesitados de empresas que recreen nuestro espíritu, de ver obras que nos hagan concebir esperanzas en las generaciones venideras, de actos que eleven nuestro pensamiento y lo alienten, que cuando asistimos a exposiciones como la recientemente celebrada en la ciudad de Cantalejo, hasta los más parcos en el elogio, prorumpimos en entusiastas alabanzas y aplausos sinceros; sinceros aplausos y alabanzas tan entusiastas como merecidos...

ANTONIO LINAGE

Sepúlveda, 1-929.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Creación de escuelas

Por Real orden de 27 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» de 6 del actual, se crean provisionalmente una escuela nacional unitaria de niños y una de niñas en el pueblo de Escalona del Prado.

Interinidades

Don Mariano Miguel Cobos, con residencia en Carrascal de la Cuesta, en esta provincia, solicita figurar en la lista de aspirantes a escuelas interinas de esta provincia.

Títulos profesionales

Don Maximiliano Melero y Melero, con residencia en Arroyo de Cuéllar, solicita que el título de licenciado en Medicina que obra en esta Sección, se le remita por conducto de la Alcaldía de su residencia.

Presupuestos escolares

A los maestros de las escuelas recientemente creadas en Fuentesoto y San Cristóbal de Cuéllar se les reclama presupuestos de sus escuelas para el actual año de 1929.

Documentos

El alcalde de Cantalejo remite recibos firmados por doña Justina Martín, don Valentín de Diego y don Manuel de Diego, justificativos de haberles sido entregados los documentos remitidos para su entrega a los interesados.

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Segundo Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos, Albertos y Rueda, del secretario señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, celebró sesión el martes, por la tarde, la Comisión provincial permanente, adoptando los siguientes acuerdos:

Instalaciones eléctricas

Se examinó y acordó devolver al gobernador civil, con informe favorable, el expediente y proyecto incoados por don Felipe Díez Martín, vecino de Cerezo de Abajo, quien pretende que se le autorice para establecer una central hidroeléctrica en un molino sobre el río Garganta y además líneas de transporte de energía eléctrica para suministrar fluido a Santo Tomé del Puerto, Cerezo de Abajo y Cerezo de Arriba.

Cédulas personales

Aprobóse un padrón adicional al de cédulas de 1928, formado por el Ayuntamiento de Muñopedro.

Se reconoció al Ayuntamiento de Estebanvela el derecho a percibir de fondos provinciales una cantidad ingresada indebidamente por el concepto de cédulas personales.

A los contribuyentes de Cuéllar que no se han provisto de la cédula del pasado ejercicio, se les concedió un plazo de quince días para que puedan adquirirla sin recargo.

Caminos vecinales

Se reiteró a la Asociación general de Ganaderos que no corresponde a la Diputación conceder compensación alguna por los terrenos que han de ocuparse en las vías pecuarias al construir dos caminos vecinales en los términos de Hontoria, Las Navillas, Marazuela y Marazoleja, por ser obligación de los Ayuntamientos adquirir los terrenos necesarios para no interrumpir el paso de los ganados.

Fueron aprobadas las certificaciones parciales número I por obra ejecutada en los caminos de Lastras del Pozo a la carretera de la estación de Otero a la de Sanchi-

drián y de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de Sepúlveda a Cuéllar, por Valdesimonte, importantes 2.398 y 4.563 pesetas.

Aprobóse el presupuesto de gastos para el replanteo del camino de la carretera de La Salceda a Sepúlveda a Arenas. Las obras de este camino importan 60.000 pesetas.

Para su examen y aprobación se acordó remitir a la Jefatura de Obras públicas el proyecto del camino denominado del de Espirido a La Higuera a Piniños de Polendos, por Cabañas y los caseríos de Quintana y Agejas, cuyas obras se calcula que importarán 181.000 pesetas.

Corrección del cauce de un río Por haber ejecutado el Ayuntamiento de Arahetes las obras necesarias para modificar el cauce del río Cega, en el término de Pajares, la Comisión acordó entregarle la subvención ofrecida de 450 pesetas.

Concesión de plantas

Al Ayuntamiento de Cuéllar le fueron concedidas 150 plantas de árbol, del vivero provincial de Riaza.

Distribución de fondos

Se aprobó la del mes de Marzo actual, que asciende a la suma de 344.528,63 pesetas.

Junta de Transportes

Fué designado el diputado corporativo don Valentín Cardiel para que represente a la Diputación en la Junta provincial de Transportes.

Adquisición de dos máquinas de escribir

Por último, se acordó adquirir dos máquinas de escribir de la marca Urania, una para el Instituto provincial de Higiene y otra para la secretaria de la Diputación.

En honor de la Reina María Cristina

El pueblo de Sambaol, dando pruebas, una vez más, de su acendrado monarquismo, ha tomado el acuerdo de dar el nombre de «Reina

Grandes almacenes "La Aduana,"
CEREALES. ABONOS. VINOS
Nitrato de sosa de Chile y superfosfato. Disponible en Santander y estación Yanguas; al momento se sirve un saco y vagón completo, igual desde Santander que desde la estación Yanguas
LABRADORES, INDUSTRIALES
El que no esté convencido debe convencerse que, para hacer bien la compra-venta, debe ir a los Almacenes de Adriano Fernández Cristóbal
Estación Yanguas LA ADUANA

TEATRO CERVANTES
EL DOMINGO, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
EL GRAN COMBATE
La más grandiosa producción cinematográfica

En el Ayuntamiento
SESION DE LA PERMANENTE
El miércoles celebró su sesión ordinaria la permanente del Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.
Parcela de terreno
Se concede en venta a don Ricardo Alonso, previo el informe favorable emitido por el arquitecto municipal, una parcela de terreno lindante con una casa de su propiedad.
Obra particular
Leída la instancia de doña Gabriela Mateo, en solicitud de autorización para realizar obras en una fin-

CRONICAS RAPIDAS
LA ETERNA ILUSION

Que si las mujeres hacen bien en cortarse el pelo o si hacen mejor las que no se lo cortan; que si el pintarse los labios, además de ser una inmoralidad, es una porquería; que si las faldas deben ser largas o deben ser cortas; que si patatín, que si patatán...
Me parece que cuantos se ocupan de estos temas, pierden su tiempo de un modo lamentable.
Las mujeres, tocante al adorno de su persona, ni hacen caso a los escritores, ni siquiera a las encíclicas del Sumo Pontífice. Hacen lo que les da la gana, y a otra cosa.
Las señoras formales censuran las modas que adoptan las jóvenes, olvidadas ya de haber acogido hasta las más extravagantes de su tiempo y sin perjuicio de permitir a sus hijas, nietas y sobrinas que hagan lo que puedan por estar bonitas, a costa de lo que sea preciso.
Este afán de la obtención de la belleza, como otras muchas cosas de la Humanidad, más que indignación, debe provocar regocijo.
En efecto, es altamente cómico presenciar cómo la mitad del género humano tiene por fin primordial de la existencia la persecución de la hermosura.
Principios tan inmutables e invariables como la luz y la sombra, la muerte y la vida, el movimiento y la quietud, son sotos de lo bello y lo feo. Sujetos a la relatividad del punto de mira, como ya he dicho en otra ocasión, pero eternos e indestructibles.
Desde Eva, cuando aquello de la serpiente malintencionada, todas las mujeres que sobre el planeta han sido, se han preocupado, en mayor o menor grado, de perfeccionar sus encantos o aminorar sus defectos naturales.
Claro es que su trabajo, también desde Eva hasta hoy, ha resultado completamente estéril. Siempre hubo guapas y feas, y, aunque admitamos, en honor al progreso, que las feas de hoy asustan menos y las bonitas modernas encantan más, siempre tendremos un doloroso desnivel entre lo uno y lo otro, con una notable ventaja para lo otro, que no es precisamente lo mejor.
Quizás pequen de poco galantes estas teorías sobre el sexo bello, que no debe ser unánimemente bello cuando tantas diabluras inventa para embellecerse.
Les ocurre a las señoras con el atavío de su persona, lo que al público de las procesiones. Así como éste, cuando la comitiva se acerca, se levanta de puntillas para ganar en estatura y del estirón general resulta que todos quedan a la altura de antes, así ellas se colocan el adorno de moda o se hacen la perrería física últimamente inventada para ganar su belleza, quedando, por la adopción general, todas como antes.
Por eso, con el pelo corto, con el pelo largo, con labios de pimienta morrón o con boca clorótica, las

feas seguirán sin gustar a nadie y las bonitas continuarán trayendo «de cabeza» a los hombres.
La mujer persigue el imposible de la belleza absoluta y general, como nosotros el del derecho, el de la igualdad o el de la felicidad universal.
La cuestión es pasar el rato, y ellas, aunque el puchero no cueza, quieren pasarle inventando cosas para ponerse monísimas, y a los dos meses las destierran creyendo haber encontrado algo mejor.
Esa eterna ilusión es su encanto supremo, su pesadilla, su tormento mayor.
Y todo ¿para qué? Para ver si de una manera o de otra nos conquistamos, nos atrapan y nos dominan mejor.
Dejadlas. ¡Pobrecillas!
JULIÁN DE TORRESANO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS
NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

DOS NOTAS OFICIOSAS

La agitación escolar

En la Oficina de Censura fueron facilitadas en la tarde de ayer las siguientes notas oficiosas:

«Pese a las frecuentes advertencias que el Gobierno viene haciendo persiste la artificiosa maniobra de llevar a los estudiantes a un estado de indisciplina, según la cual, se proponen no entrar en clase desde mañana, por lo menos algunos de ellos.

El Gobierno, aparte las medidas de orden público que puedan adoptar las correspondientes autoridades, ha resuelto que los estudiantes que falten a clase injustificadamente, pierdan la matrícula que sólo podrá ser renovada con nuevo pago de derechos y si persisten en la falta de asistencia, perderán definitivamente el curso.

Ha sido detenido por haberse comprobado su persistente labor de propaganda del desorden el estudiante señor Esberg, que queda definitivamente expulsado del Centro e inhabilitado en absoluto para seguir estudios en cualquier Centro oficial del Estado, así como para desempeñar toda clase de cargos públicos.»

Los contratos de trabajo

«El decreto de la Presidencia del Consejo que ayer firmó Su Majestad y hoy inserta la «Gaceta», regulando los contratos de trabajo en las

obras públicas, encierra verdadera importancia y tiende a asegurar a los obreros el mantenimiento de las condiciones en que fueron contratados, aunque el exceso de oferta pudiera permitir a los contratistas utilizar la mano de obra más barata por concurrencia de elementos nacionales.

Recíprocamente los obreros quedan obligados a respetar las condiciones de los contratos, aun cuando la carestía de la mano de obra les impulsara a obtener alguna mejora en sus jornales.

Esta nueva intervención del Gobierno ratifica su labor en pro del contrato de trabajo, en cuanto a la retribución normal y jornada legal, así como del rendimiento nacional de los equipos y obreros sueltos, tribunales que diriman las diferencias entre patronos y obreros, leyes sociales previsoras de accidentes, vejez y paro forzoso, todo ello tendiendo principalmente a crear un espíritu de cordialidad y armonía, entre dos elementos tan importantes de la prosperidad de la Patria.

Como aclaración del Gobierno hace constar que la cifra del 10 por 100 de la fianza, consignada como cantidad que ha de satisfacer el contratista por cada día que transcurra sin dar cumplimiento a los preceptos legales que enumera la disposición que se comenta es errónea, pues se trata del 7 por 100 que se considera como sanción suficiente.»

En el teatro Juan Bravo

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la película española «Las entrañas de Madrid», según la admirable novela del ilustre cronista de Madrid, Pedro de Répide

En la cinta, a más de otros sorprendentes efectos, podrá admirar el público la cogida auténtica por un toro, en plena dehesa, de la protagonista de la novela, la excelente actriz del teatro Infanta Isabel, de Madrid, Herminia Más

Pasado mañana, domingo, será estrenada en este favorecido coliseo la magnífica cinta «Las entrañas de Madrid», según la interesante novela del mismo título, del admirable escritor Pedro de Répide, ilustre cronista de Madrid.

La adaptación de esta obra de costumbres madrileñas en su esencia, la ha llevado a cabo con escrupulosa fidelidad el experto director y concesionario de películas, don Rafael Salvador.

Por «Las entrañas de Madrid» desfilan los rincones más castizos de los barrios tradicionales, y las sutilezas del moderno Madrid, las fiestas populares de la capital de España, y al mismo tiempo pintorescos y magníficos lugares de sus cercanías, como de la sierra del Guadarrama, la Cartuja del Pául y el maravilloso monasterio de El Escorial; todos éstos, entre otros, no menos bellos lugares, aparecen allí como fondo de las sensacionales escenas que se suceden.

La emoción y el interés dramático del argumento de «Las entrañas de Madrid» adquieren un singular vigor y especial relieve, destacándose sobre tan bellos escenarios de manera tal, que no hay detalle en la acción cuya hermosura no se vea realzada, y más bien íntimamente penetrada con la cuidada elección de los fondos. Así resulta un conjunto tan armónico y tan completo, como es el que debe exigirse en una perfecta obra de ese género. No puede, en suma, llegar a más altura en el arte cinematográfico, y un triunfo grande, definitivo y merecido.

UNA GRAN FIGURA POLITICA

ANIVERSARIO DE DON EDUARDO DATO

Hoy se cumple el octavo año de la muerte, recibida en forma alevosa, por el insigne jefe del partido liberal-conservador, don Eduardo Dato, una de las figuras más destacadas en estos tiempos de la política española, que dejó un vacío difícil de llenar por su clarividencia de gran estadista y por su entusiasta patriotismo que le llevó a dar la vida en holocausto de sus firmes convicciones.

«La Epoca», ocupándose de esta fecha luctuosa para la nación, se expresa en los siguientes términos:

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

una vez en las alturas del mando, ni sintió la flaqueza para mantener con dignidad el Poder público, ni se dejó dominar por la ambición. El señor Dato, al frente de los destinos nacionales, recordaba el aforismo inglés «the right man in the right place».

Tuvo, además, el ilustre jefe conservador una visión de la política verdaderamente moderna, anticipada al tiempo en que la servía. Dato dedicó lo más intenso de su actividad, lo más profundo de sus desvelos, al problema social, al que había de ser uno de los más esenciales en la vida de los pueblos modernos.

Y Dato hacía esto ya en el año 1900, creando legislación y organismos que varios lustros después habían de merecer el elogio y la copia de países más adelantados!

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

«España debe a don Eduardo Dato beneficios singulares. Le debe ejemplos de dignidad y fortaleza al frente del Gobierno, nunca manchados por la claudicación; le debe esfuerzos de armonía entre las clases sociales, cuyos frutos aún se están cosechando; le debe, en fin, la declaración y mantenimiento de neutralidad durante la Gran Guerra, que fué salvadora de las esencias nacionales.»

El nuevo Estado Pontificio

La emisión de moneda

Roma, 7.—Se afirma en los círculos políticos romanos que si el Vaticano se decide a hacer una emisión de monedas propias, la Oficina italiana de Valores se encargará de la troquelación, con objeto de evitar a la Santa Sede los cuantiosos dispendios que necesita la instalación de una casa emisora con arreglo a los procedimientos modernos.

El texto del Tratado

Roma, 7.—Circular el rumor de que, con motivo de recibir el Papa el sábado próximo en audiencia solemnemente al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, se entregará a los diplomáticos el texto del Tratado y del Concordato.

Un supuesto viaje del Papa

Lisboa, 7.—El «Diario de Noticias» ha publicado hoy un telegrama fechado en Roma, en el cual se declara que el Sumo Pontífice visitará a Lisboa, entre otras poblaciones, en el próximo año de 1930. En la Nunciatura no se confirma esta noticia, pues se carece de toda información acerca de ese extremo.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

En el Seminario Conciliar
Con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, en el Seminario se celebró ayer una solemne función religiosa, a la que asistieron las autoridades locales y un público numeroso.

Ofició en la misa mayor el canónigo de la Catedral don Fernando Sanz Revuelta, pronunciando un hermoso panegírico del Angel de las Escuelas el profesor de Latín del Seminario y elocuente orador don José Martín.

La Scholla Cantorum de dicho Centro, dirigida por su profesor el señor Casares, cantó la misa a tres voces «Hoc est corpus», de Perossi.

Los alumnos del Instituto
También los alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza han celebrado la fiesta de Santo Tomás, organizando diversos actos religiosos y culturales.

Durante los días 4, 5 y 6, en la iglesia de El Salvador, ha tenido lugar un solemne triduo.

Ayer, a las ocho de la mañana, hubo misa de comunión general, y a las diez misa solemne con sermón, a cargo del profesor del Instituto don Rufino Núñez.

A estos actos religiosos asistieron los profesores y alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza.

En el teatro Juan Bravo

A las cuatro de la tarde, en el teatro Juan Bravo, se celebró una entretenida velada literario-musical.

En los palcos se hallaban las autoridades e invitados y las butacas y resto de las localidades rebosaban de público bullicioso y alegre, constituido en su mayor parte por los alumnos del Instituto.

Antes de comenzar, la orquesta de cuerda de la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección del reputado profesor don Luis Casares, interpretó la magnífica ópera «Egmont», de Beethoven, siendo muy aplaudida, así como en el intermedio de «Maruxa», que tocó en un entreacto.

Fallece en Madrid el general conde del Grove

La grave enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo el ilustre general conde del Grove, que tantas alternativas ha sufrido, habiendo hecho concebir en algunos momentos la esperanza de que podría ser dominada, se agravó ayer tarde considerablemente, habiendo entregado cristianamente su alma a Dios en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El ilustre general, que dedicó por entero su vida al servicio de su Patria y de la Monarquía, de la que fué un leal y constante servidor, dejó tras sí una estela de respetos, de consideración y de afectos, que supo captarse por su caballerosidad, nunca desmentida y sus excelentes prendas personales.

En la Familia Real, que le profesó siempre una sincera estimación; entre sus compañeros de Arma y en la sociedad madrileña la muerte del conde del Grove ha de producir una profunda y muy sincera condolencia.

En Segovia será también muy sentida la muerte de este prócer insigne, pues aquí solía pasar algunas temporadas, poseyendo entre nosotros hondas afecciones y siendo muy estimado por su talento y caballerosidad que hicieron de él una de las más prestigiosas figuras del Arma de Artillería, en cuya Academia ejerció el cargo de profesor, antes de ir a ocupar idéntico destino en Palacio, al servicio del Rey.

Notas biográficas

Don Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove, era general de división, en la escala de reserva, ha-

biendo ascendido a este empleo en Mayo de 1918.

Nació el 2 de Agosto de 1853, y siguió los estudios militares en la Academia de Artillería, de la cual Arma salió teniente en 1872.

En los empleos de oficial operó contra las fracciones carlistas, interviniendo en varios combates, hasta la toma de Bilbao. En esta campaña ganó la cruz de Mérito Militar.

Fuó luego nombrado profesor de la Academia, y allí alcanzó el grado de comandante por méritos de profesor. También obtuvo el grado de teniente coronel por un «Tratado de Balística», del que fué autor.

En el mes de Mayo de 1894 fué nombrado profesor de Su Majestad el Rey, en el cual cargo permaneció hasta su destino a Filipinas. En estas islas mandó el regimiento de plaza de Manila, siendo distinguido con el nombramiento de concejalo nato de aquel Municipio.

Regresó a España en Marzo de 1898, y, a seguida, fué nombrado ayudante de S. M. el Rey, acompañándole en los viajes que efectuó el Soberano a París, Londres, Berlín, Viena y otras Cortes.

A su ascenso a coronel continuó de ayudante del Rey, y en el año 1909, fué comisionado, en representación de Su Majestad, para llevar socorros a las víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia.

En el empleo de general de brigada acompañó al Monarca en otros viajes a Francia, Austria e Inglaterra.

En Febrero de 1918 fué nombrado jefe de estudios del príncipe de

TEATRO CERVANTES

SABADO 9 DE MARZO DE 1929

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO **Reportaje núm. 32**
ESTRENO **SISEBUTO SE MOJA** película cómica en dos partes

Los tres papás

comedia sentimental por GEORGE SIDNEY, FORD STRELING, HUGH CAMERON, BEN LYON, y CLAUDETTE COLBERT
Pasado mañana, domingo, grandioso estreno

EL GRAN COMBATE

Asturias, cargo que ha desempeñado hasta su muerte.

El conde del Grove se hallaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar y del Mérito Naval, de la de Carlos III y de Isabel la Católica. Tenía la gran cruz de la Legión de Honor, y contaba, además, con las más valiosas condecoraciones de Suecia, Grecia, Inglaterra, Prusia, Austria, Italia y otros países.

dral y el Acueducto. Para ello había de solicitar de las respectivas autoridades civiles y eclesiásticas la autorización correspondiente y, a última hora, nos ha manifestado que el escallo sólo le efectuará en la grandiosa construcción romana, ya que para ello ha sido autorizado por la Junta de Monumentos y por los señores alcalde y gobernador civil.

Así, pues, preparémonos a presenciar el próximo domingo, a doce y media de la mañana, este emocionante espectáculo.

El día 26 de Junio el match Uzcudun-Sharkey
El español percibirá 680.000 pesetas

Nueva Yor, 7.—Paulino Uzcudun no salió por Puerto Rico, según se anunció últimamente. Permanecerá aquí ocho días para ultimar todos los detalles de su próximo combate contra Sharkey, que se celebrará probablemente el día 26 del próximo mes de Junio.

Se asegura que recibirá una importante cantidad, tal vez el 25 por 100 de la recaudación. Hecho un cálculo «grosso modo», Uzcudun ganaría, conforme a ese porcentaje, unos 100.000 dólares, que, con el cambio actual, representan 680.000 pesetas.

Vea usted nuestro anuncio de la plana
CASA FERMIN

Toma de dichos de la infanta Isabel Alfonsa y del conde de Zamoyski

El ceremonial de la boda. Aspecto que ofrecerá la Real Capilla. Acto de la firma matrimonial

Las capitulaciones matrimoniales
Hoy estarán ultimadas y recibirán las sanciones oportunas, una vez constituido en Palacio el Registro, las capitulaciones matrimoniales de la infanta Isabel Alfonsa y el conde de Zamoyski.

Ya firmadas las capitulaciones matrimoniales, hoy por la tarde, a las seis y media, en la cámara real, se celebrará la toma de dichos de los contrayentes por el Patriarca de las Indias, y con asistencia de los Reyes, Infantes y todas las demás reales personas, españolas y extranjeras.

La boda
Antes del acto de la boda, que, como es sabido, se verificará el sábado, a las nueve, se celebrará la misa gregoriana del día, a la que asistirán todas las reales personas. Terminada ésta, Sus Majestades y Altezas se retirarán a sus habitaciones particulares respectivas para disponerse al acto de la boda.

Con la debida antelación volverán a reunirse, ahora en la regía cámara, y a las once se dirigirán a la capilla, sin ostentación alguna, ni aparato, por las galerías de cristales que recorren para las capillas públicas y en las cuales no habrá más personas que los alabarderos que custodian las dos entradas a las regías estancias. El Monarca, de uniforme, dará el brazo a su augusta sobrina; a continuación, la Soberana, con el traje uniforme, del brazo del conde de Zamoyski; detrás irán las demás reales personas, seguidas sólo de los jefes superiores de Palacio y alto servicio del día.

El templo
El regio templo, por orden del Monarca, estará profusamente adornado para la ceremonia, de flores blancas precisamente, y donde mayor profusión habrá de ellas será en el altar, rodeando a una imagen de la Purísima, que en él se colocará para el acto.

Todos los oficiantes vestirán el valioso terno llamado «de perlas», que donó a la real capilla la reina doña Bárbara de Braganza; y de dicho juego serán el frontal del altar y el paño del púlpito.

En el centro del templo se ha colocado un amplio reclinatorio con corbeturas de terciopelo rojo, ante el que se arrodillarán los contrayentes y sus augustos padrinos. Detrás

de aquél, varias filas de sillones de igual color para las reales personas. Los demás concurrentes se situarán en las naves laterales.

Benedicirá la unión, en ausencia por enfermedad del cardenal arzobispo de Sevilla, el cardenal primado, quien después dirigirá a los nuevos augustos cónyuges una breve plática, y celebrará la misa de relaciones, para la que Su Santidad ha concedido oportunamente la autorización.

Firma de actas
Terminada la ceremonia, las reales personas regresarán en forma igual a la anteriormente reseñada a la regía cámara, donde los nuevos esposos y los testigos firmarán el acta matrimonial, a presencia del ministro de Justicia y Culto, que, en sus funciones de notario mayor del Reino, dará fe de ello y ordenará que se inscriba en el oportuno registro.

El personal palatino vestirá de gala
Todo el alto y bajo personal de Palacio vestirá de gala el día de la boda y también la guardia de Alabarderos, del día, mas la fuerza del Real Cuerpo que preste sus servicios en la capilla para el acto.

Almuerzos de la Real familia
Después de la boda, la familia Real se reunirá en almuerzo íntimo. Y hoy S. M. dará un banquete en el comedor de diario, sin ostentación ni aparato alguno, a las Reales personas y a algunos de los escasos invitados. Como el número de comensales será de unos 44 ó 45, además del comedor de diario, se habilitará la pieza contigua, llamada «de armas», para lo mismo, por no hacerlo en el comedor de gala.

Exposición de regalos
Ayer tarde, en las habitaciones del duque de Génova, que son las que ocupa la infanta Isabel Alfonsa, hubo una exposición de los muchos y valiosos regalos que S. A. ha recibido con motivo de su enlace. Esta exposición fué privada y sólo para las Reales personas.

El regalo del Gobierno
En las habitaciones que en Palacio ocupa Su Alteza Real la infanta doña Isabel Alfonsa ha sido entregado ayer tarde el regalo que el Gobierno no hace a la augusta dama con motivo de su próxima boda. Consiste, como ya es sabido, en un servicio

de mesa muy sobrio y de depurado gusto, y consta de cuatro grandes candelabros de plata repujada, un sopero con soporte de plata y cristal, un recipiente para pan tostado, dos salseras y seis bandejas de distintas formas. El servicio, en el que aparece grabado el escudo de Su Alteza, se encierra en un gran estuche de piel; va acompañado de una sencilla dedicatoria.

Una cartera del ministro de Justicia

También con motivo de su boda le será entregada a la infanta Isabel Alfonso, por el ministro de Justicia, una preciosa cartera de gran tamaño, de piel de cocodrilo, en tono verde oscuro. Esta cartera en su interior lleva tres departamentos en arco y grabados los títulos correspondientes de su uso: uno, para «Nacimientos»; otro, para «Actas matrimoniales»; y el tercero, para «Defunciones». En su interior irá también el libro historial de la nueva familia que va a constituirse.

Ha fracasado la rebelión mejicana?

Londres.—Telegrafan de Méjico que el fracaso de la revolución es inminente en el Estado de Veracruz. En esta ciudad se han librado violentos combates entre las tropas rebeldes mandadas por el general Aguirre y las tropas que, aunque perteneciendo a la división de este general, se declararon partidarias del Gobierno. Fué necesaria la intervención del Cuerpo consular para poner términos a estos combates y se convino un armisticio, una de cuyas condiciones fué—según se asegura—la salida de la ciudad del propio general Aguirre. Circula el rumor de que éste ha huído en un barco.

Los reclutadores de niños para llevarlos a Francia

La División de Ferrocarriles, siguiendo sus investigaciones sobre la recluta de niños para ser trasladados a Francia a trabajar en las fábricas de vidrio, ha practicado las detenciones de Martín López Gómez, Baltasar Gómez Fernández, David Alonso Gil, Libirino Briz Arroyo y Francisca Catalina Villar, todos ellos complicados en este asunto y, por tanto, han sido puestos, en unión de todas cuantas cartas y documentos les han sido hallados, a disposición del juez de Instrucción de Medina, que es el competente.

Una circular del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, a los gobernadores civiles y presidentes de Juntas de Protección a la Infancia el siguiente telegrama, del que insertamos los siguientes párrafos: «Ante el infame, indigno, comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por gentes sin conciencia, que, para deshonra nuestra, se llaman compañías, y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energicas medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenará V. E. a todas las autoridades de la provincia que detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia y a los Tribunales de Menores a cuantos se dediquen a reclutar o explotar niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía menores y no vaya provisto de documentos que acrediten su personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonasen a sus hijos.»

Diligencias judiciales

Valladolid, 7.—Para practicar diligencias en el asunto de los reclutadores de niños, se trasladaron a Medina del Campo el fiscal, señor Pérez Mosso, y el teniente fiscal, señor Garralda, juntamente con el juez de Instrucción, don Carlos Calamita. La opinión, hasta ahora, ha adoptado tres posiciones: Unos entienden que a los muchachos reclutados se les pagaba poco y, además, sufrían grave quebranto en su salud. Otros dicen que se les pagaba bien, y lo justifican con cartas recibidas de los muchachos; y otros creen que se trata de una estafa, por cuanto se afirma que se pagaba a los muchachos 18 francos de jornal y ellos no recibían cantidad alguna. El Juzgado, en sus diligencias, guarda una impenetrable reserva.

Teatro Cervantes

En su primera mitad, exposición del asunto y presentación de personajes de la farsa puede considerarse ésta como una narración folletinesca de policías y ladrones, enfocada con cierta novedad y plena de interés y emoción; pero en sus tres últimas partes el elemento cómico, iniciado con bastante fortuna en la exposición de la obra, se impone al folletín dramático, que pierde fuerza y claridad, y acaba siendo francamente una caricatura ingeniosa, una co-

media satírica del ya manido género detectivesco. Quizá fuera éste el propósito del autor, pero su obra la califica de comedia dramática.

La interpretación, a cargo de Charles Murray, graciosísimo; Alice Day, Fred Kelsey y Tully Marshall, muy acertada.

Cinta perteneciente a las selecciones de Gran Lujo Verdaguier, está editada con arte y gusto.

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo don Juan Fernández Perales, que hasta hace unos meses desempeñó el cargo de jefe de Contabilidad en esta Delegación de Hacienda, de donde fué destinado a la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación.

Misas de aniversario

Mañana sábado, 9 del actual, hará diez años que falleció en esta capital el que en vida fué acreditado y laborioso industrial don José Sánchez, antiguo dueño y fundador de la zapatería «La Gloria».

Con tal motivo se dirán misas dicho día, de siete a siete y media de la mañana, por el eterno descanso de dicho señor, en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Su viuda, a la que renovamos nuestro pésame, agradecería a sus amistades la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

Enferma

Se ha agravado en la enfermedad que padece la respetable madre de nuestro querido amigo el docto catedrático del Instituto de Zamora y brillante escritor don Mariano Quintanilla.

Hacemos votos por la mejoría de una señora enferma.

Representante de la Compañía Española del Turismo

Ha sido nombrado representante en Segovia y su provincia de la Compañía Española del Turismo, nuestro distinguido amigo el culto jefe de la sección de Instrucción pública, don Enrique Tamayo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El inspector de Sanidad provincial es nombrado médico encargado del Hospital del Rey, en Madrid

Por Real orden de 6 del actual ha sido nombrado médico encargado del Laboratorio del Hospital del Rey, de Madrid (Chamartín de la Rosa), el inspector provincial de Sanidad, don Honorato Vidal Juárez.

La actividad e interés extraordinario demostrada por el doctor Vidal, durante el tiempo que ha regentado la Inspección provincial de Sanidad, está bien patente con sus múltiples intervenciones en cuantos problemas sanitarios, culturales y administrativos lo han necesitado en esta provincia.

Algo más de tres años ha permanecido entre nosotros como inspector de Sanidad y director del Instituto provincial de Higiene. Incorporado a esta provincia en Octubre del año 1925, bien pronto comenzó su vida activísima. En el orden sanitario ha realizado la organización del Dispensario Antivenéreo y, merced a su gestión, el Estado concedió subvenciones para los servicios de profilaxis pública antivenérea. Al frente del Instituto de Higiene ha realizado una labor que muchos profesionales han calificado de admirable. Sus intervenciones en la lucha contra las epidemias en muchos pueblos: Ayllón, Valvieja, San Pedro de Gaillos, Moral, Donhierro, El Espinar, Zarzuela, etc., etc., ocuparía muchas cuartillas, ya que ha visitado acompañado del doctor Moreno y el personal del Instituto de Higiene, cuantos pueblos han padecido infecciones. La resolución de muchos problemas sanitarios (abastecimiento de aguas, etc., etc., en bastantes pueblos), fueron objeto de su cuidado preferente y gracias a su iniciativa y a su gestión han sido orientados, algunos resueltos y otros en vías de solución.

En el orden cultural, el doctor Vidal organizó y colaboró en unión del personal técnico y auxiliar del Instituto de Higiene cuatro cursos de enseñanza para médicos, farmacéuticos y veterinarios de la provincia. Estos cursos fueron de los primeros dados en España en los Institutos. Ha dado conferencias científicas para profesionales y en la Universidad Popular y en la Casa del Pueblo, de vulgarización sobre Higiene social.

Además de su vida oficial, el doctor Vidal formaba parte de los médicos del Real Dispensario Antituberculoso y allí pasaba su consulta para los enfermos pobres.

Mucho más podríamos decir de la provechosa labor realizada por el inspector de Sanidad, señor Vidal, hombre culto, entusiasta de su profesión y de su cargo, caballero correctísimo, puso siempre, como norma de su vida, el cumplimiento del deber, al que se ofreció por entero, sin que nada le haya apartado de él. Como premio a su labor y a instancia de San Pedro de Gaillos, se le concedió la Cruz de Beneficencia, la

que le fué regalada por los sanitarios y amigos, y cuyo acto de imposición fué brillantísimo. Nosotros, que sabemos cuánto le quieren en la provincia, lo mismo en los pueblos que en la ciudad, tenemos la certeza que todos lamentarán la

ausencia del doctor Vidal, como lo sentimos nosotros, y nos atrevemos a afirmar que el inspector de Sanidad recordará siempre con agrado su estancia en esta tierra, a la que sirvió siempre con todo cariño y entusiasmo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Funerales por don Eduardo Dato

A las once treinta de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Manuel y San Benito solemnes funerales en sufragio del que fué presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

Asistieron los familiares del finado, entre ellos su yerno, señor Espinosa de los Monteros, y los marqueses de Alhucemas, señores Bugallá, Figueroa, Bergamín y numeroso elemento del partido conservador.

Habiase levantado en el centro de la iglesia severo tórumo rodeado de hachones.

Ofició la misa el Padre Antonio Coja, asistido de dos capellanes. Actuó la orquesta y coro de la iglesia, dirigida por el maestro Ballesteros.

Cantado el responso, todos los asistentes desfilaron ante la presidencia, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

150 plazas de alumnos en la Escuela de Policía

La «Gaceta» de hoy publica una disposición abriendo oposiciones para proveer 150 plazas de alumnos de la Escuela de Policía, independientemente de las que corresponden a la Guardia Civil.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Ascensos en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente relación de jefes y oficiales del Ejército ascendidos en el presente mes. El ascenso es el inmediatamente superior al que se indica:

Estado Mayor.—Un coronel, un teniente coronel y un capitán.

Benemérita.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un ingreso escala de reserva, tres tenientes y tres alféreces.

Carabineros.—Un teniente coronel y un capitán. Escala de reserva: un capitán, dos tenientes y tres alféreces.

Oficinas.—Dos escribientes primeros, cuatro segundos, cuatro terceros y cinco escribientes de primera.

Infantería.—Dos coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes y cinco capitanes. Escala de reserva: tres comandantes, once capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Tres capitanes, tres tenientes y tres alféreces.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Escala de reserva: un teniente y un alférez.

Infantería.—Un comandante y un capitán.

En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de Marina e Instrucción pública.

Le visitó después el coronel de la Academia de Artillería, señor Pastorfidó.

También recibió a una Comisión de Vigo, acompañada del presidente de la Diputación de Pontevedra, que fué a hablar al presidente de la Exposición Internacional de Pesca que se celebrará en aquella población en el año 1935.

A última hora recibió el marqués de Estella al alcalde y Comisión permanente del Ayuntamiento de Priego (Córdoba), a los que el jefe del Gobierno hizo entrega de las condecoraciones que les han sido otorgadas por su admirable gestión administrativa al frente de aquel Ayuntamiento durante los últimos cinco años.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde de hoy se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Las relaciones culturales con Francia

El señor Callejo ha celebrado una entrevista con el inspector general de Enseñanza de Francia para hablar del intercambio de relaciones culturales entre España y la vecina República.

Comisión cívico-militar

Ha quedado constituida la Comisión cívico-militar que ha de girar una visita a los centros fabriles de Italia, invitada por el Gobierno de esta nación.

Despacho en Palacio

Despacharon con el Monarca el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía. El presidente y los ministros firmaron después en los álbumes de las distintas personalidades extranjeras que se hospedaban en Palacio.

den a los hijos y huérfanos de Policía y Guardia de Seguridad.

Para cubrir plazas de tenientes y alféreces de Seguridad

También anuncia concurso la «Gaceta» para cubrir plazas de tenientes y alféreces en el Cuerpo de Seguridad. Los solicitantes habrán de pertenecer a la Benemérita o a la escala de reserva activa del Ejército y no contar edad superior a cuarenta y seis años.

Millán Astray a la Argentina

Cádiz.—Ha zarpado para el Brasil y Argentina el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia». Lleva a bordo 259 pasajeros, entre ellos al general Millán Astray, señora y ordenanza.

Millán Astray pernoctó anoche a bordo y a las ocho de esta mañana visitó a su íntimo amigo el general Goded, gobernador militar de Cádiz y conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación. A las diez regresó a bordo y confirmó la noticia de que lleva un retrato de Su Majestad el Rey con dedicatoria, para la Asociación Patriótica de Buenos Aires.

Regresará a primeros de Junio y desembarcará en este puerto.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había sometido a la regia sanción varios decretos de Economía y habló con los informadores de la muerte del conde del Grove.

Accidente motorista

La Guardia civil del Puente de Vallecas comunica a la Dirección General de Seguridad, que en el kilómetro 15 de la carretera de Castellón volcó una motocicleta, que montaban Marino Martínez y Pedro Robles. Ambos resultaron gravemente heridos.

La boda de la infanta Isabel Alfonso

A la una y media quedaron reunidos en almuerzo íntimo con los Reyes los ilustres huéspedes extranjeros que han venido para asistir a la boda de la infanta Isabel Alfonso.

La agitación escolar

En la Universidad Central se reunió esta mañana el Claustro de profesores, bajo la presidencia del rector, señor Bermejo, para adoptar las medidas procedentes en vista de la actitud de los estudiantes. Estos se abstuvieron de entrar en clase.

Las puertas de la Universidad permanecieron cerradas. Se adoptaron algunas precauciones que resultaron inútiles, pues no se produjo ningún incidente.

La muerte del conde del Grove

El fallecimiento del ilustre prócer ocurrió a las dos veinticinco de la madrugada.

En la capilla ardiente se celebraron misas cada media hora. A la de las diez asistieron los Reyes y el Infante don Jaime.

El cadáver está vestido con uniforme de general de Artillería, pero, por voluntad expresa del finado, se le pondrá encima un hábito de San Francisco.

Se ha recibido un telegrama del cardenal Gasparri, dando el pésame en nombre del Papa.

Mañana, a las siete y media, será trasladado el cadáver a la iglesia del Buen Suceso.

A las tres y media de la tarde se efectuará su entierro al Cementerio de San Justo; siendo inhumado el cadáver en el panteón de familia.

El temporal

Cádiz.—Con las últimas y abundantes lluvias se han beneficiado grandemente los campos. Reina júbilo entre los agricultores.

—A consecuencia del mal estado de la barra de Larache, lleva detenido tres días el vapor correo «Isla de Menorca».

MENCHETA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676,7

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 17,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674,6

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido)..... 5,4

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Gran Barato, (Antiguo comercio de la Plaza), San Frutos, 1. Participa a su numerosa CLIENTELA que durante los días 8, 9 y 10 tendrá cerrado su establecimiento para verificar el traslado a su nuevo local, calle de Isabel la Católica, número 12, donde a partir del 11, día de apertura, ofrecerá al público extensos surtidos de tejidos en general, siguiendo su norma de vender a precios de imposible competencia y PRECIO FIJO. Para comprar en condiciones, hay que esperar a que abra el nuevo local el Gran Barato, (ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 12), SUCURSAL de Almacenes Bordadores, 5 y 7.-MADRID (VÉASE ANUNCIO DEL SÁBADO)

ESCUDEROS. No vamos a tratar aquí de aquellos antiguos pajes o sirvientes que llevaban el escudo al caballero en tanto que no usaba de él, ni de los que eran de calidad distinguida y que, comunmente, se les llamaba hidalgos, no; aquí se trata del establecimiento de vinos de la calle de Escuderos, núm. 2 (esquina a los soportales), en el que, los nuevos dueños, con objeto de ampliar su industria, han tomado este local y ofrecen a su clientela y al público en general selectos vinos tintos y blancos, agudientes de varias clases, coñac, vermohuts, y todo lo concerniente a este ramo. Visítalo, pues, esta casa del Antoran y del Pinto; probad lo blanco y lo tinto y veréis «qué bien» se pasa.

Escuderos, 2 (esquina al soportal) Venéreo-Sífilis-Hernia Y MEDICINA EN GENERAL ROMERO-MEDICO Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.-SEGOVIA

Bar «El Abanico», Precios: Vermohut..... 0,15, Bocado variado..... 0,25, Café..... 0,25, Copa de licor..... 0,25, Copa de vino corriente..... 0,05

AVISO. Se arrienda la acreditadísima tejera de Linares del Arroyo, con agua y tierra en la misma era, efectuando muchas ventas. Buenas vías de comunicación, como son: carretera a medio kilómetro y a un kilómetro la estación en construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. Para tratar, en Linares del Arroyo (Segovia) con el propietario Pedro Hernampérez.

Medias piel de guante en hilo y seda, son las mejores Casa Givaja

Se venden una gran vaca holandesa, parida de dos días del segundo parto y una chota de un año, hija de la misma. Para tratar, con Eulogio Ruiz Montaña, en Carbonero el Mayor (Segovia).

Pérdida de un perro de caza, color pardo, corbata blanca, que atiene por «Sol». Se gratificará a quien lo entregue a su dueño, Miguel San Bruno, en Cantalejo.

Venta de un carro, un macho y arreos. Para tratar, con Mariano Gómez, calle de San Francisco, 11, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Langostinos, Lenguardinas, Chicharros, Zapateros, Sardinas, Idem pequeñas, Almejas, Gambas.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

